



Formulario de Queja del Título VI de la Parroquia de Tangipahoa

En cumplimiento con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Gobierno de la Parroquia de Tangipahoa opera todos sus programas y proporciona transporte público y otros servicios sin distinción de raza, color u origen nacional. La Parroquia de Tangipahoa está comprometida a brindar un servicio no discriminatorio abierto al público en general. Cualquier persona que crea haber sido objeto de una práctica discriminatoria ilegal por parte de la Parroquia de Tangipahoa tiene el derecho de presentar una queja bajo el Título VI. La queja debe presentarse dentro de los 180 días a partir de la fecha de la supuesta discriminación.

La siguiente información es necesaria para ayudarnos a procesar su queja. Si necesita asistencia para completar este formulario, por favor llame al (985) 748-3211. El formulario completado debe enviarse a: Director de Recursos Humanos, P.O. Box 215, Amite, LA 70422-0215 o hr@tangipahoa.org.

INFORMACIÓN DEL DEMANDANTE

Nombre: _____

Nombre

Inicial

Apellido

Teléfono: (_____) _____ - _____

Teléfono Alternativo: (_____) _____ - _____

Dirección postal: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal: _____

Dirección postal: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal: _____

Nombre(s) e información de contacto de la(s) persona(s) que fueron objeto de discriminación (si es distinta del demandante). Si necesita más espacio, adjunte una hoja adicional a este formulario:

Nombre: _____

Nombre

Inicial

Apellido

Teléfono: (_____) _____ - _____

Teléfono Alternativo: (_____) _____ - _____

Dirección postal: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal: _____

Nombre: _____

Nombre

Inicial

Apellido

Teléfono: (_____) _____ - _____

Teléfono Alternativo: (_____) _____ - _____

Dirección postal: _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal: _____

